MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
No. Oficio 1192
Fecha 22/07/24 12:26 pm
Beatriz
Firma Recibido

Rvd. Claudia C. 8-8-2024

INFORME DE SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	04						
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	1-04-2024			Hasta:	30-04-2024	
FECHA DE ELABORACIÓN	09	de	07		de	2024	

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _X_	NÚMERO:	CS001-2024		
CONVENIO ___	FECHA DEL CONTRATO:	15	01	2024
OBJETO: FORTALECIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA - ANTIOQUIA				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y S.P. D		
CONTRATISTA	NOMBRE/ RAZON SOCIAL:	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, ESTACIÓN DE SERVICIO EL POMO.EDISON POSADA		
	CC/ NIT	1018343242-6		
VALOR DEL CONTRATO	INICIAL	SETENTA Y SIETE MILLIONES QUINIENTOS MIL TRES PESOS ($77.500.003)		
VALOR ADICIÓN (OTROSI 001)	ADICIÓN			
VALOR DEL CONTRATO+ ADICIONES [$]:	TOTAL	SETENTA Y SIETE MILLIONES QUINIENTOS MIL TRES PESOS ($77.500.003)		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de ONCE (11) meses, contado a partir del acta de inicio sin sobre pasar el 30 de diciembre de 2024, o hasta agotar el recurso económico.		
PRORROGA (OTROSI 001)	PRORROGA			
PLAZO DEL CONTRATO	TOTAL	ONCE (11) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO *[dd-mm-aaaa]*:		15	ENERO	2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	018		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	15	01	2024
		029		
		15	01	2024
SUPERVISOR	NOMBRE:	JORGE HERNÁN VERGARA CARDONA		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES. Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

Se anexa comprobantes de pago de seguridad social, acta de costos y cantidades, factura de venta, informe de actividades.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Contrato Original	$77.500.003	——	23201010010302		——	
Adiciones					——	——
Anticipos			——		——	——
Pago No.1	$77.500.003	$3.339.650	23201010010302	$74.160.350	30-04-2024	4.3%
Pago No.2	$77.500.003	$6.751.200	23201010010302	$67.409.150	30-04-2024	8.7%
Pago No.3	$77.500.003	$10.434.950	23201010010302	$56.974.200	16-05-2024	13.4%
Pago No.4	$77.500.003	$21.421.100	23201010010302	$35.553.100	09-07-2024	27.6%
TOTAL, PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO						54 .1%

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: En desarrollo del objeto, forma de pago y obligaciones contractuales, la presente acta parcial de supervisión corresponde a la suma de, VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL, CIEN PESOS. **($21.421.100)** 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Gómez Plata, las

cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual de contrato **CS001-2024**

Porcentaje de ejecución del contrato	**54.1%**
Porcentaje por ejecutar	**45.9%**

Para constancia, se firma el presente informe:

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD

Proyectó: JUAN CARLOS RIVERA Auxiliar Administrativo Secretaría de Planeación, Infraestructura y SPD	Revisó: JORGE HERNAN VERGARA CARDONA Secretaría de Planeación, Infraestructura y SPD	Aprobó: JORGE HERNAN VERGARA CARDONA Secretaría de Planeación, Infraestructura y SPD
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		